

Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 7 de mayo de 1985

ASOCIACION FISICA ARGENTINA

Dr. Naren BALI

Av. Santa Fe 1145

Capital Federal

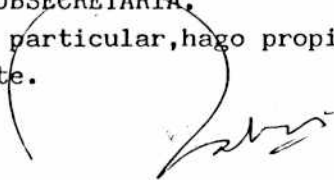
S / D

De mi consideración:

En nombre del Presidente de la Nación, acuso recibo de vuestra nota del 20/3/85.

Agradezco y comparto vuestras expresiones en favor de la Justicia y del imperio de la ley. En cuanto a los físicos desaparecidos adjunto para su conocimiento el resultado de cotejar vuestra lista con el registro de la ex-COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS, con indicación del número de legajo (de la ex-CONADEP) y el Juzgado interviniente. En lo que respecta a los casos no elevados, algunos han sido llevados ya por otras vías a los estrados Judiciales (por ej. el caso de Alfredo GIORGI) y el resto se encuentra en trámite de elevación por parte de esta SUBSECRETARIA.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.



Dr. EDUARDO A. RABOSI
SUBSECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS

mca.

Ministerio del Interior

Continuación: LEGAJOS QUE NO HAN SIDO ELEVADOS

<u>Nº de Legajo</u>	<u>Apellido y Nombre</u>
4576	RUS, Daniel Lázaro

DENUNCIAS QUE NO HAN SIDO RADICADAS ANTE LA CONADEP

BONAFINI, Jorge
STREJILEVICH, Gerardo
